

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102** Fecha: 07/07/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2021 00004	Verbal (Oralidad)	MARIO - MARIN GOMEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de trámite REALIZA VARIOS ORDENAMIENTOS	06/07/2022	
170013103004 2022 00118	Verbal (Oralidad)	GLORIA ELENA - BLANDON CORREA	M.C METALICAS Y CONCRETOS S.A.S	Auto inadmite demanda	06/07/2022	
170013103004 2022 00131	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ALBERTO - QUINTERO CORTES	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	06/07/2022	
170013103004 2022 00142	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	06/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15dc7bbbaacdc7da0eedc1009fd2abd5332ec73cf08d3291a2dd7fd7278202b3**

Documento generado en 06/07/2022 04:34:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>